

La
Como. 5.

Mi señorio: Aquí se ha sabido
por Relacion de un Patron Menorquin
que en el dia del corriente se embarcaxon
en Mahon mas de sesenta rixos que van
á Ciadonia por que la Armada que
havian puesto en las Costas de Menorca
no les havia producido el efecto que se
prometian, ni menos la fabrica se ali-
nas en que tambien trabajan de algun
tiempo á esta parte, siendo el Director
principal de ella Francisco Serra Feano de
la Isla de Ibiza, á cuyo Governador

he prevenido Reservadamente que en
restituiendose á ella lo ponga preso, y se
asegura que los demas Gueros establecidos
en Menorca dificultosamente podran
permanecer en aquella Isla, dudandose
benoan á ella las muchas familias que se
esperavan de esta Nacion. Las cosas to-
cantes á la Religion estan suspensas por
aora, y continua el Clero y Comunidades
sus Rogativas: haviendo escuto en se-
des el Diputado por la Isla de Mahon,
se ha convenido con el Embiado por la se-
Ciudadela, en caminar unanimes, y con-
formes en las diligencias que practican
sobre el asunto, con lo que se ven espe-
ramados de lograr algun alivio; atri-

500 ¹⁰ biniendo el no haverlo tenido ya á la
poca union con que estos dos sujetos
han procedido en su comision.

El Carrico de Guerra Ingles que
permanece siempre en Porto Mahon
há pasado á Gibraltar, y en su lugar
han quedado en él dos Fragatas de á
veinte Cañones de las quatro que cru-
zan desde Italia al Estrecho. Lo que
participo á v. E. para su noticia, y me
repto á sus ordones con la mas ob-

sequiosa voluntad deseando que
nuestro Señor guarde á v. E.
felices años como pueo q
le suplico. Palma de Maior

de Junio de 1754.

El Sr. Secretario

El Sr. Presidente

Margd de Cayro

Primera de Junio de 1754.

M. Margd. de Cayro

En 20 de Mayo de 1754.

Sobre un banco de

Don Juan de la Encarnación